



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"1.983/2.023 – 40 Años de Democracia"

-Expte. n° 246-023

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 15 MAY 2023

VISTO la presentación de fecha 27 de marzo de 2.023, por la cual la Señora Verónica del Carmen DÍAZ, DNI n° 37.504.313, solicita su adscripción al Consejo de Escuelas Experimentales, por los motivos que expone (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que la Señora Verónica del Carmen DÍAZ revista como agente Categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios;

Que han prestado su conformidad al mencionado pedido el Señor Secretario de Planeamiento y Obras y el Señor Director del Consejo de Escuelas Experimentales (fs.1 vta. y fs. 2);

Que la mencionada adscripción cuenta con la opinión favorable de la Señora Secretaria Académica a fs. 2 in fine;

Que ha emitido informe la Dirección General de Personal a fs. 3;

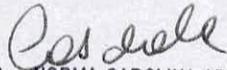
Por ello;

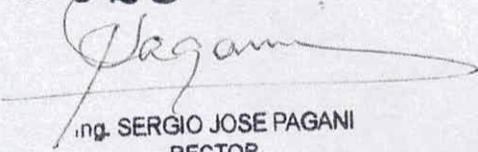
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Adscribir al Consejo de Escuelas Experimentales a la Señora Verónica del Carmen DÍAZ, DNI n° 37.504.313, agente Categoría 07 del Agrupamiento Servicios Generales de la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, a partir de la fecha y por el término de un (1) año, sin modificación de su situación de revista.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios, al Consejo de Escuelas Experimentales y a las Direcciones Generales de Personal y Haberes. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Mesa de Entradas, Salidas, Archivo y protocolización.-

RESOLUCION N°: 0633 2023
mnh


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO